

PARRAL, 07 de Enero de 2011.-

DECRETO EXENTO

Nº 71 /

VISTOS:

- 1.- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-75-LE10 "Contrato de Suministro Servicio de Mantenimiento y Reparación Vehículos del Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral".
- 3.- Publicación de la Licitación Pública referida, de fecha 06 de Enero de 2011 en el Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico)
- 4.- Apertura y Selección, de la Propuesta Pública referida, programada para el día 17 de Enero de 2011 a las 16:30 Hrs. en el Salón del Departamento de Educación Parral.
- 5.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

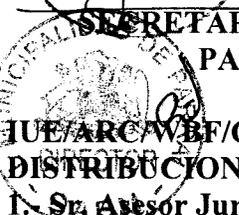
DESIGNASE, a los siguientes Funcionarios Municipales para integrar la Comisión que intervendrá en la apertura, evaluará y seleccionará la oferta presentada de la Propuesta para el llamado a la Licitación Pública ID 4159-75-LE10 "Contrato de Suministro Servicio de Mantenimiento y Reparación Vehículos del Departamento Administrativo de Educación Municipal Parral".

- 1.- Director del Departamento de Educación Parral
- 2.- Abogado D.A.E.M. Parral.
- 3.- Encargado de Finanzas D.A.E.M. Parral
- 4.- Encargado de Adquisiciones D.A.E.M. Parral

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
PARRAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


DISTRIBUCION:
TUE/ARC/WBF/CMF/LBA/laba-


DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
PARRAL
ABOGADO D.A.E.M.


ABOGADO D.A.E.M.

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.